



13 Noviembre, 2018

El Gregorio Marañón se responsabiliza del contagio de hepatitis C a cinco pacientes

El hospital investiga cómo se pudo transmitir la enfermedad al hacer un TAC

LUCÍA FRANCO, Madrid
“El hospital ha asumido la responsabilidad patrimonial de los cinco pacientes contagiados tras hacerse un TAC”, dijo ayer el presidente de la Plataforma de Afectados por Hepatitis C, Damián Caballero Martínez, al terminar la reunión con la dirección del Hospital Gregorio Marañón, en la que se pidieron explicaciones sobre los casos de los pacientes que habrían contraí-

do esa enfermedad en el centro en mayo.

El pasado miércoles, la plataforma recibió una llamada de una de las personas que se había contagiado haciéndose un TAC con contraste. El afectado tuvo conocimiento de la situación a través del propio hospital, que se puso en contacto con él para comunicárselo. En ese mismo momento, la plataforma contactó tanto con el hospital

como con las autoridades sanitarias.

Su objetivo era “recabar las informaciones necesarias para llegar al fondo de los hechos y de establecer una línea de actuación que, sobre todo, vaya encaminada a garantizar el tratamiento inmediato de los afectados, la seguridad de los pacientes y la toma de medidas correctoras y preventivas que aseguren que esta situación no se vuelva a repetir”.

El hospital explicó en un comunicado que los cinco afectados habían contraído la enfermedad al realizarse un TAC, todos en la misma sala y en la misma fecha, el pasado 11 de mayo en el turno de la tarde. “La investigación que está llevando a cabo en este momento al hospital involucra a dos trabajadores del turno de la tarde (un técnico y una enfermera) para dictaminar la causa de contagio”, afirmó la vicepresidenta de la plataforma, Raquel Collado Sáez

Transcurrido el periodo de

incubación de esta enfermedad, a dos pacientes (de los cinco totales) se les diagnosticó una infección reciente por hepatitis C, casos que fueron notificados al sistema de vigilancia epidemiológica del hospital a finales del mes de agosto.

Enfermos en riesgo

En ese momento, el centro inició una investigación epidemiológica que incluyó a todos los pacientes en posible riesgo y que estableció el “nexo común” entre ellos, y permitió la detección de tres casos adicionales clínicamente asintomáticos.

Por su parte, el Defensor del Paciente ha solicitado a la Fiscalía de Madrid que investigue el contagio. En su escrito, la asociación teme que se hayan incumplido los protocolos. Por ello, piden a la Fiscalía que investigue el caso para conocer cómo se ha elaborado la prueba diagnóstica y el alcance del contagio; y para exigir que se depuren responsabilidades.